

FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

I. Datos Generales			
1. Sujeto Obligado:	Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México		
2. Nombre del Enlace de Mejora Regulatoria:	Dra. Diana Martínez Medina		
3. Nombre y cargo del responsable de elaborar el Programa:	Lic. José Manuel Munguía Martínez, Director de Desarrollo de Competencias		
4. Materia sobre la cual versará Programa:	Capacitación para y en el trabajo y Certificación de competencias transversales	5. Fecha de elaboración del Programa:	4 de noviembre de 2021
6. Fecha de entrega a la Unidad:	5 de noviembre de 2021		

II. Acciones de Mejora a Trámites y Servicios			
7. Nombre del Trámite o Servicio:	8. Área Responsable:	9. Acciones a realizar: Inscripción, modificación o baja del RETyS; Mejorar el Procedimiento; Digitalización; Reducción de plazos de respuesta; Eliminar requisitos (incluye datos y documentos); Establecer afirmativa ficta; Quitar negativa ficta; Fusión de trámites y/o modalidades; otras (especificar):	10. Fecha comprometida para su cumplimiento
Trámite de devolución por cancelación de servicios	Dirección de Desarrollo de Competencias	Inscripción en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios (RETyS)	30 de noviembre de 2022

III. Acciones de Mejora a la Regulación				
11. Nombre de la Regulación	12. Área Responsable	13. Acciones a realizar (creación, reforma, derogación o eliminación de obligaciones regulatorias; generar certeza jurídica; otra (especificar))	14. Descripción clara y simple de las acciones	15. Fecha comprometida para su cumplimiento
16. Trámites y servicios que impactan las mejoras:		Capacitación para y en el trabajo (Folio 672) Evaluación con fines de certificación de competencias laborales (En proceso de inscripción en el RETyS)		

17. Regulación (es) en las que impacta la mejora de trámites y servicios (especificar artículos):	Ninguna
--	---------

18. Regulación (es) que se deben crear con la mejora de trámites y servicios:

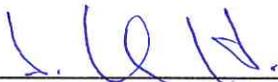
Ninguna

19. ¿Las modificaciones a las regulaciones están contempladas en la Agenda Regulatoria y en las mejoras a la regulación del programa?

No se contemplan modificaciones a las regulaciones

20. En caso de que no estén contempladas en la Agenda y en el Programa; describe la fecha para su creación, modificación o eliminación:

No se contemplan modificaciones a las regulaciones



Lic. José Manuel Munguía Martínez
Director de Desarrollo de Competencias
Responsable



Dra. Diana Martínez Medina
Directora de Planeación, Control y Evaluación de Resultados
Enlace de Mejora Regulatoria